

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN TOLEDO**
PATRIMONIO DEL ESTADO**Anuncio de subasta (segunda y tercera)**

Mediante sentencia del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Toledo de fecha 14 de marzo de 2005, ratificado por sentencia número 340 de la Audiencia Provincial de Toledo, auto del Juzgado de Primera Instancia número 33 de Madrid de fecha 5 de septiembre de 2000 y auto del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Toledo de 17 de marzo de 1999, el Estado fue declarado heredero abintestato de Angela Carcavilla Sanzano, Dulce Nombre de Maria Villena Pérez y Simón Roldán Sánchez, respectivamente. Entre los bienes que en virtud de las citadas resoluciones judiciales han pasado a ser propiedad del Estado, figuran los inmuebles que se describen a continuación:

1.- Finca urbana sita en el término municipal de Talavera de la Reina, paseo de Filipinas, número 22-1, derecha, con una superficie de 65,03 metros cuadrados. Su referencia catastral es 4959025UK4245N0013DP.

Tipo de licitación primera subasta: 119.604,42 euros.

Tipo de licitación segunda subasta: 107.643,98 euros.

Tipo de licitación tercera subasta: 96.879,59 euros.

2.- 274/10000 de finca urbana, sita en el término municipal de Talavera de la Reina, paseo de Filipinas sin número, con una superficie de 1.080 metros cuadrados (30,14 metros cuadrados parte del Estado). Linderos: Derecha, entrando, local sótano de otro edificio de la cooperativa al que da acceso en virtud de servidumbre que se establecerá; izquierda, ronda de los Andes y subsuelo; fondo, calle Puerto Rico y subsuelo, y frente, paseo de Filipinas y subsuelo.

Tipo de licitación primera subasta: 10.460,37 euros.

Tipo de licitación segunda subasta: 9.414,34 euros.

Tipo de licitación tercera subasta: 8.472,91 euros.

3.- Finca urbana, sita en el término municipal de El Real de San Vicente, calle Carmen García Rubio, número 1, con una superficie de 78 metros cuadrados. Referencia catastral 6048304UK5464N0003PH.

Tipo de licitación primera subasta: 66.003,60 euros.

Tipo de licitación segunda subasta: 59.403,24 euros.

Tipo de licitación tercera subasta: 53.463 euros.

4.- Finca rústica, sita en el término municipal de Fuensalida, al sitio camino de Torrejose, con una superficie de 0,2818 hectáreas. Actualmente se trata de las parcelas 116 y 117, del polígono 25

Tipo de licitación primera subasta: 1.557,53 euros.

Tipo de licitación segunda subasta: 1.401,80 euros.

Tipo de licitación tercera subasta: 1.261,62 euros.

5.- Finca rústica, sita en el término municipal de Fuensalida, al sitio Del Tablazo, con una superficie de 0,1414 hectáreas.

6.- Finca rústica, sita en el término municipal de Fuensalida, al sitio Del Tablazo, con una superficie de 0,1414 hectáreas. Esta finca y la anterior se corresponden con la parcela catastral 546, del polígono 8, por lo que se enajenan como una sola finca.

Tipo de licitación primera subasta: 1.535 euros.

Tipo de licitación segunda subasta: 1.381,50 euros.

Tipo de licitación tercera subasta: 1.243,35 euros.

7.- Finca rústica, sita en el término municipal de Fuensalida, al sitio Pozo Romano, con una superficie de 0,0469 hectáreas. Actualmente se trata de la parcela 93, del polígono 26.

Tipo de licitación primera subasta: 255,00 euros.

Tipo de licitación segunda subasta: 229,50 euros.

Tipo de licitación tercera subasta: 206,55 euros.

Con fecha 2 de julio de 2009 se celebró en esta Delegación de Economía y Hacienda primera subasta de los citados inmuebles, que quedó desierta por falta de licitadores. En virtud de lo dispuesto en los artículos 17 y 18 del Decreto 2091 de 1971, de 13 de agosto, sobre régimen administrativo de la sucesión abintestato a favor del Estado, el próximo día 29 de septiembre de 2009, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación

de Economía y Hacienda, ante la mesa presidida por la ilustrísima señora Delegada de Economía y Hacienda de la provincia de Toledo, y compuesta además por el señor Interventor Territorial, el Abogado del Estado Jefe del Servicio Jurídico y el jefe de Sección de Patrimonio del Estado, se celebrará segunda subasta pública de las fincas descritas anteriormente, por el 90 por 100 del tipo de la primera. Si esta a su vez quedase desierta, se sacará una tercera subasta por el 90 por 100 del tipo de la segunda, a celebrar el mismo día 29 de septiembre de 2009, a las 11,00 horas, en el mismo lugar y ante la misma mesa que las anteriores.

Intentados sin resultado los tres remates (uno ya celebrado), la subasta quedará abierta y se adjudicará a cualquier proposición que se formule en el plazo de dos meses y que cubra al menos el 75 por 100 del tipo de la tercera.

La subasta se celebrará por el procedimiento de pujas a la llana, quedando como adjudicatario el mejor postor. No cesión a terceros.

Para tomar parte de la subasta es indispensable consignar ante la mesa, el 20 por 100 del tipo de tasación del inmueble ó exhibir resguardo acreditativo de haberlo hecho en la Caja General de Depósitos de esta Delegación de Economía y Hacienda ó en alguna de sus sucursales. La totalidad de los gastos con motivo de la subasta, correrán exclusivamente a cargo de los adjudicatarios.

Quienes deseen una mayor información pueden obtener el pliego de condiciones de la subasta en la Unidad de Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda de Toledo.

Toledo.-El Jefe de Sección de Patrimonio del Estado, Angel Parra Barrios. Vº Bº la Delegada de Economía y Hacienda, Blanca de Castro Mesa.

N.º I.- 8176